

ACTA DE REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE INVESTIGADORES EXPERIMENTALES

Siendo las 16:30 hrs del día viernes once de Octubre del año dos mil trece, en la sala de reuniones del edificio 110C del IFUAP, se llevo a cabo la Reunión de la Academia de Investigadores Experimentales del IFUAP.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum

Contando con la asistencia de las Drs. M. Estela Calixto Rodríguez, Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, así como de los Drs. Víctor Dossetti Romero, Valentín García Vázquez, Elías López Cruz, Cesar Márquez Beltrán, J. Miguel Gracia y Jiménez, Antonio Méndez Blas, L. Octavio Meza Espinoza, Felipe Pacheco Vázquez, Enrique Sánchez Mora y N. Rutilo Silva González, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la reunión, con el siguiente

II. Orden del día

1. Análisis y planeación del Laboratorio Central. Reordenamiento
2. Reubicación del MOCVD y generación de espacios en el Edificio de Laboratorios
3. Plan de exposiciones permanentes del IFUAP.
4. Asuntos Generales

III. Desarrollo de la Reunión. (Ver Anexo A)

IV. Acuerdos.

Sobre el punto 1

1. Se analizó la lista de colaboradores actualmente dados de alta en el sistema de acceso al Laboratorio Central (LC), por investigador, quedando, hasta la fecha de la discusión, como se muestra en la tabla del Anexo B.
2. Se acordó iniciar el proceso para implementar el sistema de cobro para el acceso a servicios al LC. El esquema general del sistema se muestra en el anexo C.
3. Se acordó no aplicar tarifas reducidas en ningún caso y que los análisis con interpretación requieren de un cobro adicional.
4. Se acordó iniciar el análisis de tarifas por parte del Jefe de Laboratorios.
5. Ante el planteamiento de reordenamiento del LC, se acordó que, una vez reubicado el láser y criostato del módulo del MicroRaman, se organice el LC en solo dos módulos (en vez de los 4 actuales).

Sobre el punto 2

6. Se acordó que antes de iniciar la reubicación del MOCVD, se aseguren las implicaciones técnicas y administrativas. Para ello se insta al Jefe de Laboratorios a abordar el tema en tres líneas simultáneas.
 - i) Consultar a un experto que pueda identificar mejor cada componente del sistema, aconsejar la forma e implicaciones de la separación de secciones y recomiende, si es el caso, las partes que puedan cederse a otros laboratorios. Se recomendó contactar al Dr. Arturo Escobosa del CINVESTAV (DF).



- ii) Consultar, por las vías necesarias, el estatus administrativo actual del MOCVD ante la Universidad. Aquí se recomendó plantearlo ante la oficina de la Abogada General.
- iii) Consultar directamente ante CONACyT la misma situación del punto anterior.

Sobre el punto 3 del orden del día, por iniciativa del Jefe de laboratorios se pospone para una futura reunión.

Asuntos Generales

- 7. Se acordó iniciar las gestiones para acondicionar el actual laboratorio de Docencia para el futuro laboratorio del Dr. Pacheco.
- 8. Se acordó solicitar al Comité Académico subir en el orden de prioridad la compra de materiales y equipos menores para laboratorio, relacionado con los fondos para el posgrado de CONACyT recientemente planteados en la Academia.

La reunión concluyó a las 19:45 hrs del mismo día



[Handwritten signature]
Dr. Antonio Méndez Blas
Jefe de Laboratorios